

LA FIESTA
ES QUE
VUELVAS

JAIA
ITZULTZEA
DA



Elige volver
Aukeratu itzultzea

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



Tráfico
Navarra

Nafarroako
Trafikoa

NAVARRA † NAFARROA

Una forma de funcionar | Our own way | Gauzak egiteko dugun modua

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO 2026



VOY Y VENGO

A partir de 16 años
(Menores con autorización familiar previa)

Precio del billete: 5 € Ida - 5 € Vuelta - 6 € Ida y Vuelta.

Fiestas en	Noche del	Pueblos	Hora salida	Hora regreso
Puente La Reina	25 Julio (Sábado)	Artajona Miranda Berbinzana Larraza	23:00/0:30 H. 23:00/0:30 H. 23:10/0:40 H. 23:20/0:50 H.	6:00 H. 7:30 H.
Larraza	8 Agosto (Sábado)	Artajona Miranda Berbinzana	23:00/0:30 H. 23:10/0:40 H. 23:20/0:50 H.	6:00 H. 7:30 H.
Tafalla	15 Agosto (Sábado)	Artajona Larraza Miranda	23:00/0:30 H. 23:00/0:30 H. 23:10/0:40 H.	6:00 H. 7:30 H.
Miranda de Arga	29 Agosto (Sábado)	Artajona Larraza Berbinzana	23:00/0:30 H. 23:10/0:40 H. 23:20/0:50 H.	6:00 H. 7:30 H.
Artajona	12 Septiembre (Sábado)	Miranda Berbinzana Larraza	23:00/0:30 H. 23:10/0:40 H. 23:20/0:50 H.	6:00 H. 7:30 H.

Compra el billete en www.voyyvengo.es
(Previamente hay que registrarse)
Presenta en el bus el billete con el DNI.



Organiza: Agrupación Servicios Sociales de Base Zona Artajona
Subvenciona: Departamento de Salud del Gobierno de Navarra

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra



**DISFRUTA
EL PLACER**
DE ACEPTAR LOS LÍMITES

MUGAK ONARTZEAREN
**PLAZERAZ
GOZATU**

En LARRAGA,
el mejor plan sigue siendo el respeto
LARRAGAN,
planik onena errespetua da beti



CAST



EUS

#RespetarEsElPlan
#ErrespetuaDaPlana



Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



NAVARRA † NAFARROA
Una forma de funcionar | Our own way | Gauzak egiteko dugun modua

***“En fiestas,
el mejor plan sigue siendo el respeto”***

***“Jaietan,
planik onena errespetua da beti”***

Así de claro. Este es el lema de Gobierno de Navarra para las fiestas patronales, y en Larraga nos sumamos a esta campaña de sensibilización. El objetivo es dejar claro que el **respeto** en fiestas no es una opción, **es el plan**.

El plan es tratar bien en las relaciones, prevenir y señalar las violencias contra las mujeres y hacia la diversidad sexual, fomentar unas fiestas seguras, igualitarias y libres de agresiones machistas y eliminar las conductas de control, presión, invasión de límites o desigualdad en las relaciones afectivo-sexuales.

El plan también es que se repartan los cuidados y las tareas del hogar también en fiestas, porque ya está caducado el momento en el que eso solo lo hacían las mujeres.

El plan es que el consumo de alcohol y de otras drogas no sirva de justificación para un acto de violencia o para que las mujeres sean tratadas como objetos sexuales.

El plan es que las mujeres puedan volver a casa sin miedo en las condiciones que crean conveniente.

El plan es seguir el plan, tanto para quienes vienen a celebrar de otros lugares como para quienes vivimos aquí.

El plan es que las entidades y colectivos de nuestro pueblo y la Zona Media sigamos trabajando en red todo el año por la igualdad. Las fiestas de Larraga son nuestras, del pueblo, y también es nuestra la responsabilidad de que sean espacios seguros. **Por eso el respeto no es que sea un plan, es que es un planazo.**

Felices fiestas para todas y todos.



- Limpiezas Generales
 - Comunidades
 - Oficinas
 - Cristales

- Limpieza de vehículos
- Abrillantado de suelos

Presupuestos sin compromiso



Les desea Felices Fiestas

**Tlfnos.: 948 711 034 / 651 343 813
31.251 LARRAGA (NAVARRA)**

ADVERTENCIAS

El alcalde presidente de la Villa de Larraga hace saber que, con motivo de la celebración de las fiestas Patronales de San Miguel y por un mejor desarrollo de las mismas, he dispuesto lo siguiente:

1.- Cada vecino, deberá mantener, a diario, **limpia** la parte de las calles y plazas que le corresponda, depositando la **basura en los contenedores**.

2.- Toda la **maquinaria agrícola, andamios y demás obstáculos** deberán ser retirados de las calles y alrededores del casco urbano.

3.- Está prohibida la venta ambulante sin permiso de las autoridades municipales, así como la venta de **petardos**.

4.- Se autorizan **rondas por las calles** siempre que no representen molestias para los vecinos.

5.- Con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Espectáculos Taurinos y ordenado por la autoridad superior, se prohíbe tomar parte en los encierros de reses bravas a los **menores de 16 (DIECISÉIS) años**. Las personas comprendidas entre los 16 y 18 años que deseen participar en los festejos taurinos, necesitan presentar autorización de los padres, tutores o representantes legales, advirtiéndole que los infractores serán sancionados en la forma establecida.

Se advierte que nadie está obligado a participar en los espectáculos de los encierros. La intervención en los mismos supone un **riesgo** que los participantes libremente asumen, por lo que el Municipio no se responsabiliza de las consecuencias de los accidentes que pudieran sufrir los participantes de tales festejos. Se advierte sobre la **prohibición expresa de maltratar a cualquier animal**, de lo contrario, se aplicarán fuertes sanciones a los infractores.

6.- La Corporación recomienda a todos los vecinos el **respeto mutuo** para la celebración y el disfrute de unas fiestas en paz.

NOTA: El ayuntamiento se reserva el derecho de modificar este programa de actos si lo estima necesario o las condiciones meteorológicas no lo permiten.

Larraga, agosto de 2026
El Alcalde
Carlos Suescun Sotés

RAGUESAS Y RAGUESES
¡FELICES FIESTAS!
LARRAGATARRAK
JAI ZORIONTSUAK!



iii VIVA
SAN MIGUEL
GORA !!!